

Acta de la reunión de la comisión encargada de revisar el perfil de egreso del Grado en Turismo de la Universidad de La Rioja.

Asistentes:

D. Juan Carlos Ayala Calvo (Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales)

Dña. María Asunción Barreras Gómez (Directora del Departamento de Filologías Modernas).

D. Luis Blanco Pascual (Director de Estudios del Grado en Turismo)

Dña. Mónica Figuerola Martín (Directora General de Turismo del Gobierno de La Rioja).

Dña. M^a Cruz Herce Espinosa (Directora del Grupo TravelRioja)

D. Francisco J. Ruiz Cabestre (Director del Departamento de Economía y Empresa).

D. Raúl Susín Betrán o sustituto (Director del Departamento de Derecho).

D. Ignacio Tricio Saez (Director Oficina Barceló Viajes, Logroño)

Reunión de la comisión encargada de revisar el perfil de egreso del Grado en Turismo de la Universidad de La Rioja, celebrada en Logroño el día 03 de octubre de 2014 a las 12:30 horas, y a la que asistieron los miembros arriba indicados, y con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Constitución

2. Revisión del perfil de egreso del Grado en Turismo de la Universidad de La Rioja

3.- Ruegos y preguntas.

1.- Constitución.

Siendo las 12:30 horas del día 03 de octubre de 2014, se da por constituida la Comisión.

2. Revisión del perfil de egreso del Grado en Turismo de la Universidad de La Rioja.

El Director de Estudios y el Decano de la Facultad, realizan una breve presentación de los objetivos y principales características, tanto del nuevo marco de las titulaciones universitarias (Grados), como del Grado en Turismo de la Universidad de La Rioja.

A continuación pasan a exponer el perfil de egreso especificado en la memoria verificada por la ANECA (Resultado esperado), el plan de estudios del Grado en Turismo y las asignaturas que lo componen (Enfoque y Despliegue), los procesos de evaluación a los que se somete a los alumnos y profesores, así como los resultados alcanzados (Evaluación), y por último se exponen, sobre la base de los requerimientos exigidos por ANECA, cuáles son los objetivos de la comisión recién constituida y su ámbito de actuación (Revisión)

A continuación, se entabla una discusión, en la que participan todos los asistentes, siendo las principales conclusiones a las que se llega las siguientes:

- 1) Las asignaturas con contenidos específicos de turismo están muy distantes en el tiempo, una vez que han cursado los dos primeros cursos del Grado.
- 2) Debería ofertarse como segundo idioma lenguas como el chino, ruso, alemán, etc. No se va necesario suprimir el francés, simplemente se señala la posibilidad de que el segundo idioma fuese optativo.
- 3) No existen asignaturas específicas relacionadas con la parte teórico-práctica de la actividad turística, sus características, rasgos diferenciadores, etc.
- 4) Faltan contenidos o asignaturas relacionados con el enoturismo y con el marketing y la comunicación.
- 5) Aun cuando no se está de acuerdo con determinadas asignaturas de perfil social, humanista y jurídico, se señala la

posibilidad de que se reorientasen para adquirir un perfil más relacionado con la actividad turística.

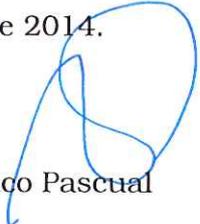
- 6) Los agentes externos señalan la dimensión económica y social que está adquiriendo el sector turístico a nivel mundial, y no comprenden cómo se limita a 25 el número máximo de alumnos que ingresan cada año y por qué no se dispone de grupo propio para readaptar las competencias de las asignaturas básicas por ejemplo, al ámbito turístico.

La Directora de Turismo del Gobierno de La Rioja, realiza una serie de aportaciones para enriquecer el perfil de egreso de los alumnos del Grado, dada su experiencia en el sector, al conocer de primera mano las necesidades de las empresas en cuanto a cualificación de recursos humanos se refiere.

Dichas aportaciones se recogen en el Anexo I de la presente acta.

3.- Ruegos y preguntas.

Sin haber ruegos ni preguntas se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas del 03 de octubre de 2014.


Firmado: Luis Blanco Pascual

Director de Estudios del Grado en Turismo. Universidad de La Rioja.



**Gobierno
de La Rioja**

Educación Cultura y
Turismo

Marqués de Murrieta 76
26071-Logroño. La Rioja.
Teléfono: 941 291 230
Fax: 941 291338

Turismo

Sr. D. Luis Blanco Pascual
Director de Estudios del Grado en
Turismo. Facultad de Ciencias
Empresariales.
Edificio Quintiliano
La Cigüeña 60
26006. Logroño. La Rioja

Estimado Luis,

Atendiendo a la reunión de Egreso, me gustaría realizar las siguientes aportaciones.

Desde la visión política de esta Dirección General, o desde el análisis paralelo, observando el desarrollo de la educación o formación turística en otras Comunidades Autónomas, o desde la proyección de otros países, está plenamente justificada la titulación de Grado en Turismo. Otra situación significaría manifestar un cierto desinterés hacia esta formación, cuando sin duda, La Rioja puede y debe tener en la intensificación de las estrategias turísticas, uno de los recorridos más significativos para su desarrollo.

En cuanto a la relevancia académica, científica o profesional de una titulación turística, véase el aumento del número de tesis doctorales que se defienden, cada día más, y el aumento permanente de los masteres en turismo.

Es evidente, que esta Dirección General de Turismo defiende la presentación y verificación del Grado en Turismo, que se ha presentado a ANECA; porque sin duda reconoce, que el papel del turismo en la economía y en la sociedad riojana, ha de progresar, en cuanto se mejoren los niveles educativos y formativos de nuestros profesionales, sin la necesidad de tener que importar aquellos de otras comunidades, o la promoción educativa de nuestros jóvenes en otras regiones más o menos lejanas.

Se suele decir en el mundo universitario, que todo profesor, o gestor académico, tiene un plan de estudios personal, que se adaptará, sin duda, a los objetivos y competencias que se espera alcanzar de los estudios. En ese sentido, podrán plantearse numerosos planes con multitud de asignaturas que serían distintas a las programadas en este Plan.

Si es conveniente que realice alguna matización al cuadro de materias:

- Entiendo que suman muchos créditos las materias jurídicas, si además se agrega otra asignatura de la misma naturaleza en las optativas (30 créditos de 240)



Gobierno de La Rioja

- Considero que no se dedica especial atención, con una materia específica, a los recursos turísticos de la Comunidad, sino se dedica en concreto, en las materias del perfil del patrimonio a desarrollar dicho objetivo
- Interpreto, que para el perfil empresarial, existe alguna debilidad en las áreas y materias de los procesos de operación y producción de los diferentes sectores turísticos (alojamiento, transporte, intermediación, restauración, etc.)
- Valoro que sería necesario intensificar las asignaturas de perfil empresarial en una proyección más turística, no quedándose al ámbito de la gestión (caso específico la organización específica de las empresas turísticas que es mucho más que la gestión, atendiendo el liderazgo y las habilidades directivas en turismo)
- Destaco la ausencia de materias de las que habría que estudiar el interés de su inclusión, en el marco de un nuevo perfil o itinerario, como serían las nuevas tecnologías en el turismo, la planificación y análisis de los modelos de desarrollo turístico, la creación de productos o la descripción de la configuración de las diferentes estructuras o sistemas turísticos.
- Asimismo, existiendo en Logroño el Palacio de Congresos y Auditorio de La Rioja - Riojaforum-, y pudiendo pensar que el resto de la Rioja ofrece infinidad de posibilidades para el turismo de reuniones e incentivos, debería incorporarse en las materias optativas una asignatura que se dedicara a ese tipo de producto o recurso turístico.
- Considero que sería interesante incluir un segundo idioma: alemán.

Finalmente debe de hacerse un esfuerzo muy importante, para que el contenido de las materias, o la configuración de los desarrollos de las materias se estructuren en función de las metas que se desea sean alcanzadas.

En Logroño a 7 de octubre de 2014.


**Gobierno
de La Rioja**
Educación, Cultura y
Turismo

Mónica Figuerola Martín

Dirección General de Turismo

Directora General de Turismo de La Rioja

